ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

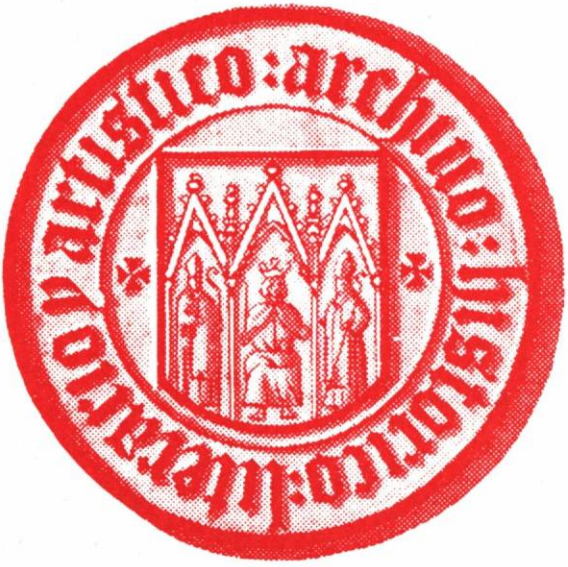

SEVILLA, 1986

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

Publicaciones de la
EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA
DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

RESERVADOS LOS DERECHOS

Depósito Legal SE - 25 - 1958 I.S.S.N. 0210 - 4067

Impreso en Tecnographic S.L. – Pgno. Calonje, C/ A, Parc. 12, Nave 2 – Sevilla

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACION CUATRIMESTRAL

2.ª ÉPOCA
AÑO 1986

TOMO LXIX
NÚM, 212

SEVILLA, 1986

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA
2.ª ÉPOCA

1986	SETIEMBRE-DICIEMBRE	Número 212

DIRECTORA: ANTONIA HEREDIA HERRERA

CONSEJO DE REDACCION

MIGUEL ANGEL PINO MENCHEN, PRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

ISABEL POZUELO MEÑO
JUAN A. MORA CABO
MANUEL RUIZ LUCAS

FRANCISCO MORALES PADRON
OCTAVIO GIL MUNILLA
ANTONIO DOMINGUEZ ORTIZ
MANUEL GONZALEZ JIMENEZ
ANTONIO COLLANTES DE TERAN SANCHEZ
JOSE Mª. DE LA PEÑA CAMARA
VICTOR PEREZ ESCOLANO

JOSE HERNANDEZ DIAZ
PEDRO M. PIÑERO RAMIREZ
ROGELIO REYES CANO
ESTEBAN TORRE SERRANO
ENRIQUE VALDIVIESO GONZALEZ
JUANA GIL BERMEJO
ANTONIO MIGUEL BERNAL

CARLOS ALVAREZ SANTALO

SECRETARIA Y ADMINISTRACION:
CONCEPCION ARRIBAS RODRIGUEZ

REDACCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION: PLAZA DEL TRIUNFO, 1
TELEFONO 22 28 70 - EXT. 213 Y 22 87 31
SEVILLA (ESPAÑA)

SUMARIO

ARTÍCULOS

Páginas

GIL-BERMEJO GARCÍA, Juana: *Datos sobre la Colegial de Olivares: las reliquias.* 3

HERRERA GARCÍA, Antonio: *Una operación financiera relacionada con la quiebra de la banca sevillana de los Espinosa: la subasta y liquidación de la hacienda de Torre Arcas..* 27

FERNÁNDEZ CARRIÓN, Mercedes y VALVERDE, J.L.: *Hospital sevillano del siglo XV: medicamentos, análisis económico.* 39

CARMONA GARCÍA, Juan Ignacio: *La evolución de los arrendamientos en la Sevilla del siglo XVIII.* 57

CANO PAVÓN, José M.: *La Química en la Universidad de Sevilla. Estudio histórico.* 93

CASO AMADOR, Rafael: *Variables demográficas en Fregenal de la Sierra (Siglos XVI a XIX).* 123

BARRIGA GUILLÉN, Carmen: *El Hospital de Ntra. Sra. del Pilar.* 135

LÓPEZ ESTRADA, Francisco: *Notas de un centenario: la significación literaria de "Archivo Hispalense".* 143

ATERO BURGOS, Virtudes: *Dos nuevas versiones del romance de La Infanticida recogidas en la Sierra de Cádiz.* 161

FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Juan: *Los manuscritos del "Triunfo del Amor": Biblioteca Colombina Ms. 5-3-20; Biblioteca Nacional Ms. 22019.* 181

ESPIAU EIZAGUIRRE, Mercedes: *La fachada de la Casa de la Moneda de Sevilla, obra de Sebastián Van der Borcht*. 193

FERNÁNDEZ LÓPEZ, José: *"La alegoría de las Artes" de Ricardo López Cabrera*. 197

MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel: *El palacio sevillano de los duques de Béjar, según una relación anónima del siglo XVI*. 201

MATA TORRES, Josefa: *Nuevos datos sobre Bernardo Lorente Germán*. 215

LIBROS

Temas sevillanos en la prensa local (mayo-agosto 1986)

REAL HEREDIA, José Joaquín 225

Crítica de libros

COSTA PALACIOS, Angelina: *La obra poética de Luis Carrillo y Sotomayor*. José María Reyes Cano. 233

AGUILAR GARCÍA, Mª Dolores: *Málaga mudéjar. Arquitectura religiosa y civil*. Mª Mercedes Fernández Martín. 236

GALLEGO DOMÍNGUEZ, Olga: *Introducción na Arquivística*. Vicenta Cortés Alonso. 238

HIDALGO, Fernando: *"Electra" en Sevilla*. Pilar Bellido. ... 239

ARTÍCULOS

[illegible] AZAGUIRRE, Vicente. *La iglesia de la Casa de la Moneda de Sevilla, obra de Sebastián Van der Borcht.* [illegible] 193

FERNÁNDEZ LÓPEZ, José. *La pintura de los siglos XIX de Rafael López Castro.* [illegible] 197

MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel. *El palacio ducal de Medina Sidonia de Bejar, sede del retablo plateresco del siglo XVI.* [illegible] 201

NAVA TORRES, José. *Una escultura sobre Don Juan de Arfe en Cádiz.* [illegible] 215

LIBROS

Textos en Hispania en la primera [illegible] (1850) [illegible]

REAL PÉREZ, José Joaquín. [illegible] 225

Carlos de Haro.

CRÓNICA ARTÍSTICA

[illegible] Sevilla y Salamanca, por José María Reyes Cano. [illegible] 234

ARCILLAS GARCÍA, M. Dolores. *Mitos de Andalucía. Leyendas de la Hermandad de Nuestra Señora de Las Mercedes.* Ferrol, 1987. [illegible] 236

CALDERÓN DON LORENZO, Felipe. *Los orfebres de Ávila.* Ávila, Diputación Provincial, 1986. [illegible] 239

[illegible] Fernando. *Alhama de Granada.* Ediciones [illegible] 240

DATOS SOBRE LA COLEGIAL DE OLIVARES: LAS RELIQUIAS

CONSIDERACIONES SOBRE EL TEMA

La devoción por las reliquias –restos de seres humanos y objetos con ellos relacionados– es un fenómeno muy antiguo aunque su concepto místico haya sido diferente según que religiones y pueblos.

Cuando la muerte e incineración de Gautama Buda, se recogieron sus restos y cenizas siendo luego distribuidos. Un reparto que dio origen a una serie de establecimientos religiosos o lugares de culto donde esos restos quedaron depositados en ricas urnas (1). La veneración de los griegos se proyectó hacia los héroes –Orfeo, Agamenón, Aquiles, etc– tanto sobre sus restos mortales como los objetos que usaron. Incluso los musulmanes, por influencia de otros pueblos, sintieron la necesidad de guardar y venerar recuerdos de su profeta Mahoma.

Entre los cristianos se ha desarrollado ese culto bajo puntos de vista más transcendentes. Por una parte, la creencia en la resurrección de la carne; por otra, atribuyéndole virtudes milagrosas como la de sanar los enfermos, poder para arrojar los espíritus malignos. En los testimonios o auténticas correspondientes al relicario de Olivares se pone de manifiesto un alto concepto de su valor espiritual y necesaria devoción: "...Como sea que las reliquias de los santos, las almas de los cuales no dudamos reinan en el cielo con Cristo, todos los fieles cristianos con piadoso amor debemos venerar en la tierra...". Culto dirigido a propiciar ante Dios el valimiento y patrocinio de quienes por la exaltación de su divino nombre y defensa de la fe padecieron crueles tormentos y suplicios.

La veneración comenzó con las reliquias pertenecientes a los márti-

---

(1) Guardar las reliquias en artísticos y valiosos receptáculos, de por sí verdaderas joyas, ha sido usual costumbre entre los cristianos. Basta mencionar la urna de oro, en que se guardan las cenizas de los Reyes Magos, en la catedral de Colonia. En la de Sevilla sus magníficos relicarios de oro y plata, adornados con piedras preciosas, como las tablas alfonsinas; los que guardan partículas del Lignum Crucis, restos de san Leandro, san Clemente, etc. Los ejemplos podrían multiplicarse.

res, las ropas y objetos que usaron, la tierra ensangrentada durante su martirio, los objetos utilizados para este fin como, por ejemplo, las piedras con que lapidaron al protomártir san Esteban. Entonces, las leyes de Roma no permitían sacar de las sepulturas los cuerpos o parte de ellos. La profusión, intensidad de estas devociones, dieron lugar a la repetición de unas formas y costumbres semejantes a las del paganismo –amuletos, talismanes–; también a desviaciones como la falsificación, hurtos, uso lucrativo de las reliquias. Errores y abusos que hubieron de ser corregidos por las autoridades eclesiásticas quienes, a su vez, legitimaron su culto ante las críticas de impugnadores que estimaron esa devoción como una idolatría.

Posteriormente, el uso de esos objetos fue decayendo a medida en que se permitió la exhumación de los cadáveres de las tumbas romanas. A partir de entonces, lo deseable era poseer restos de santos y mártires; reliquias consideradas como imprescindibles por los principes y nobles para los monasterios, las iglesias que fundaban. Podría ocurrir al revés, construir una iglesia que sirviera de albergue o relicario. Tal fue el caso de la construcción, por el rey francés san Luis de la Sainte–Chapelle de París para guardar la corona de espinas (por la que se pagó 135.000 libras) y otras reliquias de la pasión de Cristo.

En ese sentido, ya en el siglo XVI, puede considerarse como singular ejemplo español lo ocurrido con el monasterio de San Lorenzo del Escorial. Con ese fin, su fundador, Felipe II, comisionó en 1572 a su cronista, Ambrosio de Morales, para que visitara las iglesias y conventos en los reinos de León y Galicia, del principado de Asturias. Debía reconocer y tomar nota sobre los sepulcros reales que en ellas hubieran así como de los libros manuscritos y reliquias de los santos. En la interesante relación que de su cometido dejó el cronista (2) se expresa claramente la finalidad: llevar al Escorial parte de esas obras así como reliquias, de las cuales era fanático coleccionador este monarca, que no dudó en valerse de su poder y autoridad para enriquecer con ellas el templo de San Lorenzo. La riqueza, cuantitativa y cualitativa, de un relicario ennoblecía a la iglesia que lo poseyera, como tesoro espiritual y medio para atraer a los fieles. Sin duda que este espíritu animaría al conde de Olivares don Enrique de Guzmán, respecto de su capilla.

Las circunstancias antes reseñadas explica la utilización, el trasiego de esos venerados restos y objetos con diversas finalidades, entre ellas de carácter económico y político. El propio Felipe II cuando se anexionó Portugal procuró ganarse, con mercedes y títulos, a la nobleza y alto clero lusitanos. Con ese propósito concedió al arzobispo de Évora reliquias de

(2) De ella se hizo una edición en 1765 que a su vez, reproducida en facsímil se ha editado, también en Madrid, en 1985.

San Mancio, existentes en el monasterio portugués de Villanueva de san Mancio, y en el español de Sahagún (3). En este orden de cosas es muy interesante la leyenda creada en torno a las Once mil vírgenes de Colonia (4), tema problemático no sólo en cuanto a su origen o punto de partida sino, más aún, sobre la fijación de su fabuloso número, que se fue incrementando a lo largo del tiempo con la agregación de cifras y nombres de mártires, en particular a partir del siglo XII, a raíz del descubrimiento en colonia de una necrópolis correspondiente a la época romana. Aunque los restos hallados pertenecían no sólo a mujeres, sino también a hombres y niños, sirvieron para acrecentar las reliquias de las vírgenes mártires, proceso apoyado con manuscritos basados en revelaciones y no exentos de supercherías.

La leyenda era muy útil a los intereses económicos y políticos de la ciudad germana la cual, durante mucho tiempo, utilizó las citadas reliquias para esa clase de relaciones con otros países. En la primera mitad del siglo XIII el rey Fernando III comisionó al abad del monasterio cisterciense de Gumiel (Burgos) para una misión diplomática ante el arzobispo de Colonia. Una útil muestra del buen hacer y habilidad de este religioso fue la obtención de reliquias para su monasterio; en particular un cuerpo entero y varias cabezas, más otros restos, de las Once mil vírgenes, todo lo cual constituyen el primer testimonio documentado de su presencia en España. Un siglo después llegó a la catedral de Burgos el cuerpo entero de una de ellas como resultado de otra comisión diplomática y a ruegos de la reina doña María de Molina, mujer de Sancho IV el Bravo. En la misma centuria el rey navarro, Teobaldo II, obtuvo dos cuerpos de las Santas vírgenes. Más tarde, cuando la boda de Felipe II con doña Mariana de Austria (1570) ésta recibió muchas reliquias para llevar a su esposo, entre ellas dos cabezas de las Once mil vírgenes. Más de 70 se llegaron a reunir en el Escorial junto con otros huesos de estas mártires (5).

A los cistercienses, propulsores de su culto en el medioevo, le siguieron, en la Edad Moderna, los jesuitas, quienes propagaron su devoción en nuestra península, en las colonias portuguesas de la India, en el lejano Oriente, en Iberoamérica. A Brasil, Perú, México, Colombia y Chile llegaron, procedente de Colonia, reliquias de las santas mártires, No sólo esto sino que, con anterioridad, de su devoto recuerdo quedaron testimo-

---

(3) Véase: FERNÁNDEZ CANTÓN, J. María: *San Mancio: Culto, leyendas y reliquias*. León, 1983. Ambos monasterios cumplieron la voluntad del monarca con no poco sentimiento, "haciendo de la necesidad virtud". En cambio, en Évora se recibieron las reliquias con gran satisfacción y solemnidad ya que a san Mancio se consideraba como el primer obispo y fundador de su iglesia.

(4) Para este tema véase: FERRERO ALAMPARTE, Jaime: *La leyenda de las Once mil vírgenes*. "Revista de la Universidad Complutense". Madrid, 1982/1.

(5) Es bien conocida la pasión de este rey por las reliquias llegando a coleccionar unas 7.000.

nios en la toponimia religiosa con que fue sembrada la geografía americana; Cristóbal Colón, en su segundo viaje, denominó a un grupo de las pequeñas Antillas islas Vírgenes. El 21 de octubre de 1520, día de Santa Úrsula, fue descubierto por el navegante Magallanes, a la entrada del estrecho que lleva su nombre, un accidente o cabo al cual denominó de las Once mil vírgenes. Con esta advocación había en Cuzco en (1583) una cofradía de huérfanas (6).

La leyenda de estas mártires de Colonia es un buen antecedente y muestra explicativa de la generalizada estimación por las reliquias, consideradas como gran tesoro espiritual para las iglesias donde se guardaban. Sobre este aspecto son interesantes las referencias de Ambrosio de Morales y sus recomendaciones a Felipe II en cuanto a la forma de conseguirlas para el Escorial. Se trataba de una operación que debía llevarse a cabo con sumo tacto y delicadeza, según había experimentado en su visita, durante la cual procuró dejar buena voluntad para que las dieran, labor que le resultó un tanto difícil en León "donde estaban alborotados". Buenas y mansas palabras, ofertas de obsequios como recompensas, fue su procedimiento para resolver este asunto "de mucho momento y consideración" (7). Por todo ello era prudente tener en cuenta la devoción de los pueblos poniendo "tasa en el tomar porque siempre les quede su cuerpo santo"; lo contrario sería injusto provocando desconsuelo, tal vez ocasión de alboroto. Respecto a los obsequios como recompensa sería variable según los casos, conforme a la dignidad (categoría) de las iglesias y monasterios pero, en términos generales, donde menos costaría 150 ducados, incluso más del doble en algunas partes (8).

---

(6) A.G.I. Contratación, 222.

(7) En este orden de cosas expuso varias previsiones y normas para llevarlo a cabo:
- Obtener un breve del Papa para sacar reliquias de todas partes.
- Elección de que reliquias se habían de llevar al Escorial y quien las sacaría.
- Forma de hacer los testimonios cuando se sacaren.
- Lo que se daría a las iglesias, a cambio, y en que manera.
- Quien las llevaría al Escorial y de que forma.

No pocas dificultades presentaba el traslado de las reliquias según sus advertencias. En primer lugar aconsejaba discreción, evitar "estruendo" valiéndose de simples cajas o baúles, en cuyo interior irían otras más ricas y pequeñas, con las reliquias envueltas en buenos tejidos. Tanto la prudencia por un lado como la fragosidad del terreno en Asturias y Galicia, exigía el transporte en acémilas o un pequeño carro o chirrión. A ello se sumaban las dificultades de hospedaje al final de cada etapa; sería indigno andar con ellas por malos mesones, en estrechos alojamientos, donde los hombres y las bestias debían estar juntos. Con la provisión de una cédula de alojamiento, no faltaría la casa de un hidalgo que tuviera "como ellos dicen, torre, aunque no tenga más que lo que suena, tendría por lo menos un apartamento". Interesantes referencias sobre la realidad astur-gallega y el concepto sobre el delicado trato que se debía dar a las reliquias.

(8) Se podían regalar ricos tejidos para ornamentos, aderezos de altares, cálices, vinajeras y lámparas. A iglesias principales y más ricas, como las de Oviedo, Sahagún, Santiago y san Isidoro de León, se podría cumplir haciendo para ellas, candeleros de plata

Delicadeza en el trato

Otro aspecto a considerar, dentro del tema, es el piadoso miramiento en el trato o manejo de las reliquias. Volviendo a tomar notas de la relación de Ambrosio de Morales comprobamos esa actitud. Nos dice que en el monasterio femenino de las Huelgas, para mostrarlas, se vistió de capellán quien las puso en una mesa con rico dosel, se encendieron grandes cirios y pebetes y, mientras duró la demostración, las monjas cantaron acompañadas de órgano. En el monasterio de san Benito (Valladolid), cuyo relicario estaba en la sacristía, ricamente adornado, sólo se presentaban las reliquias a "personas que es razón" haciéndolo con gran solemnidad. El sacristán se revestía, por lo menos, de sobrepelliz y estola, le acompañaban lumbres encendidas.

Con frecuencia, en las auténticas de las reliquias dadas a la condesa de Olivares en Roma se incluyen expresiones de esa actitud, las maneras pías y devotas en el recibimiento de las mismas por parte de dicha señora, también en la entrega en los lugares de origen. Nueve reliquias fueron dadas por la iglesia de los benedictinos de san Pablo (extramuros de Roma) y el sacristán de la misma, padre Gerónimo Bononiense, iluminado con una vela abrió "cierto santuario" de la sacristía extrayéndolas con gran reverencia.

Refiere José Gestoso (9) que don Enrique de Guzmán regaló al monasterio de San Isidoro del Campo el santo cuerpo de San Eutiquio mártir, reliquia enviada desde Roma. En noviembre de 1600 el Licenciado Gerónimo Abad Beltrán capellán mayor de la capilla de Olivares, cumplió la misión de su entrega al prior del citado monasterio, acto revestido de gran solemnidad por el acompañamiento de caballeros, gran número de gentes del pueblo y la capilla de música de la catedral hispalense.

Don Gaspar de Guzmán, en su redacción de los Estatutos para la colegial dedicó diez de ellos a las reliquias comenzando por el lugar de la iglesia dónde y cómo habían de ser colocadas. Un santuario con "dos puertas de rejas doradas a los lados y la fábrica será de piedra rematando por lo alto en bóveda". Capilla donde se acomodarían las alacenas y nichos necesarios "con mucha decencia y adorno". Dentro, para separar el santuario de la entrada, había de tener otra reja de hierro dorado acompañada de una cortina de tafetán carmesí, forrada, como resguardos de las reliquias contra el polvo. Santuario cerrado por tres candados dorados cuyas respectivas llaves tendrían el abad, el gobernador del lugar

---

"que siendo lisos tendrían poca hechura y así podrían tener más plata y ser bien grandes y autorizados para lucir, cumplir mucho".

(9) *Sevilla monumental y artística.* Tomo III.

u otra persona en él residente (nombrada por el patrón) y el tesorero de la iglesia; forma usual, entonces, de guardar bienes de gran interés o tesoros. Era necesaria la triple intervención responsable tanto para que el sacristán limpiase el polvo como para sacar alguna reliquia en su fiesta, mostrarla al pueblo. Los tres claveros quedaban obligados, con juramento, sobre "no enajenar ni permitir se enajenasen las dichas reliquias ni parte de ellas por mínima que sea". A pesar de ello en cabildo de la colegial (11 de marzo 1690) el canónigo don Antonio Crespo denunció al gobernador de la iglesia y su abadía, don Pedro José Gaitán haber entrado en la capilla sacando diferentes reliquias. Acción prohibida por los estatutos, tuvo que pedir disculpas y retornarlas a su lugar. Luego el canónigo sufrió las consecuencias siendo preso por el gobernador.

De manera explícita y detallada redactó otras normas sobre el santuario y guarda de su contenido. Por ejemplo, que dentro, en la testera principal, se hiciera un altar, con retablo y nombre de todos los santos, donde fuese posible poner velas encendidas en las necesarias ocasiones; construir una especie de sepulcro para guardar las reliquias que carecieran de nombre. Según expresaba el undécimo estatuto, la responsabilidad del tesorero era tan importante o más que cuando se trataba de alhajas en cuanto a su custodia. De ellas se haría cargo ante escribano público, con un inventario de cuya relación quedaría constancia en tres tablas: una guardada dentro del santuario, otra en la sacristía y, la tercera, en la parte más pública de la iglesia.

Relacionadas con el culto se especificaban una serie de normas, entre ellas la impresión, en un cuadernillo, con los nombres de las reliquias así como indicación mensual de fechas a celebrar; impreso que se repartiría, gratuitamente, entre los capitulares y personas eclesiásticas que lo solicitaran con devoción. En las fechas de santos o misterios, de que hubiere insignes reliquias en la colegial, irían a la capilla todos los capitulares, antes de las vísperas y con vestidura de coro. Esos días, por la mañana "se sacaría la tal reliquia que estará con tiempo dispuesta y la llevará en procesión el preste y habiendo de ser el abad la llevará el tesorero y acabado el oficio se volverá al santuario". En esta norma se advierte su posición en el altar mayor, al lado del evangelio y con velas encendidas. Si se trataba de reliquia insigne se rezaría, ese día de ella, según "el breve que de esto tiene la iglesia de España"; si no lo era, la ceremonia quedaba reducida a la conmemoración sacándola –(sólo para las primeras vísperas y misa mayor)– el tesorero sin solemnidades.

Cuando en la iglesia se celebraran procesiones solemnes el abad señalaría, para llevar en ellas, algunas reliquias que podían ser diferentes, según la devoción del pueblo. En las fechas de precepto, con categoría de primera clase, durante el día, se abrirían las rejas exteriores, corriendo la cortina interior, para que pudieran ser vistas y adoradas; manifestación o apertura extensiva cuando alguna persona importante pasara por Olivares

La pirámide, enviada desde Nápoles, con 84 reliquias. Foto Hipólito Rodríguez.

Relicario, en forma de fanal, con la cabeza de santa Ursula. Foto Hipólito Rodríguez.

Brazo con reliquia de san Esteban mártir. Foto Hipólito Rodríguez.

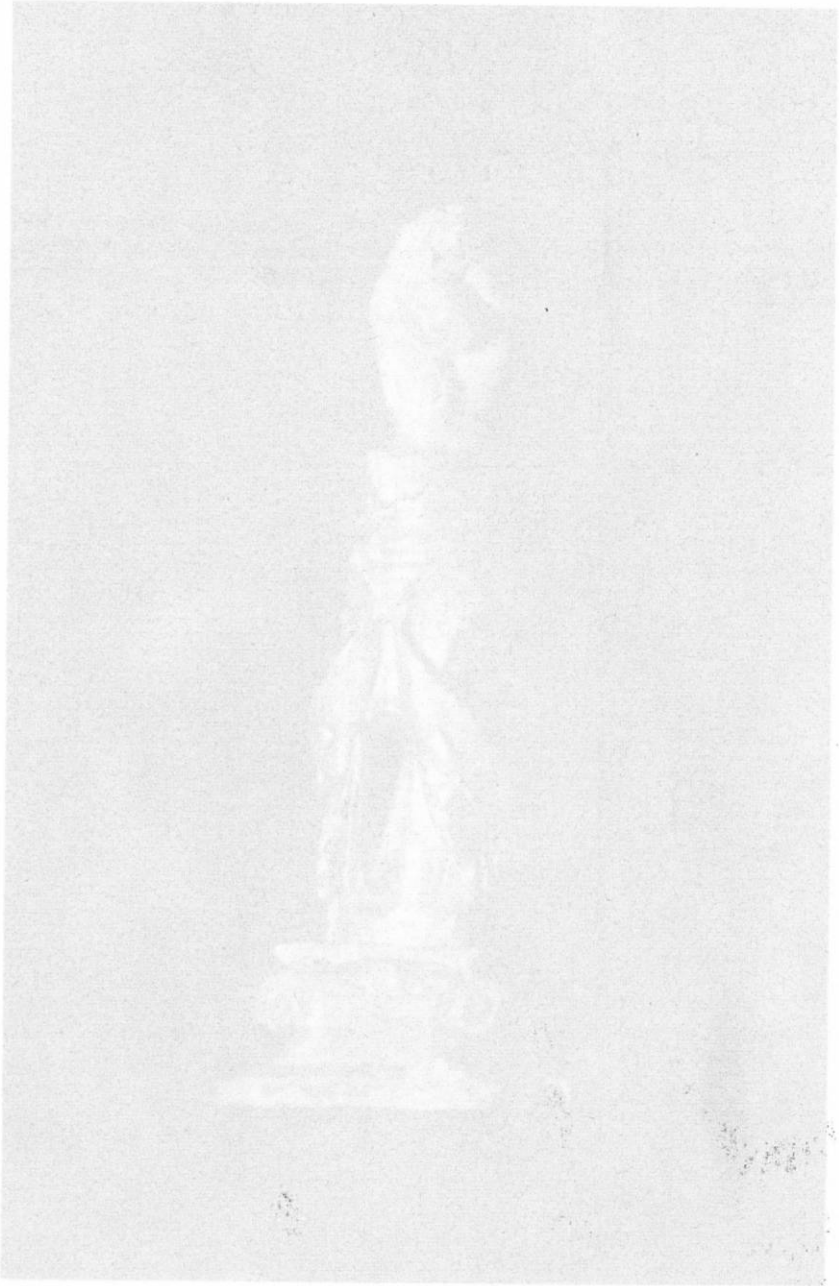

Relicario "a manera de custodia". Foto Hipólito Rodríguez.

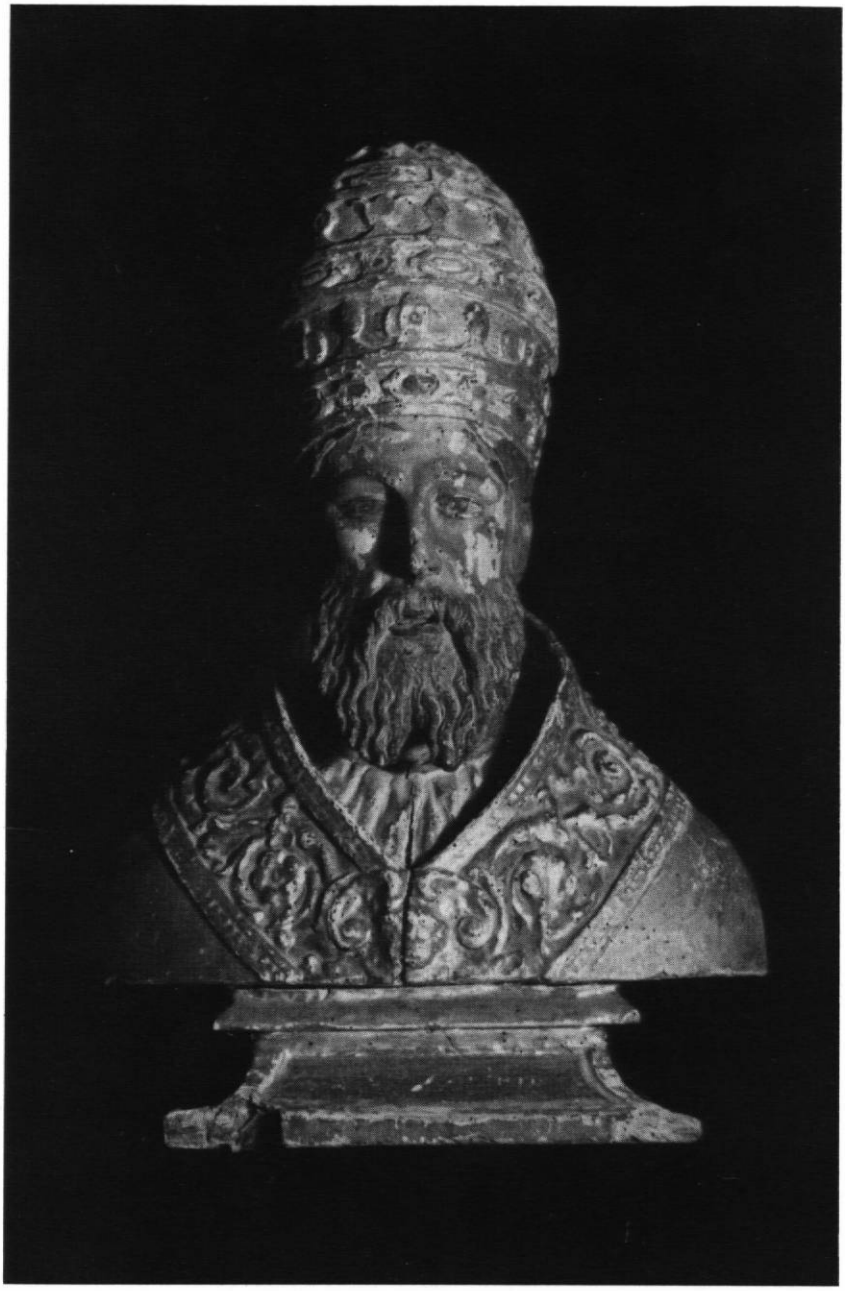

Cabeza con reliquia del pontífice san Ceferino. Foto Hipólito Rodríguez.

Busto con reliquia de san Entiquio. Foto Hipólito Rodríguez.

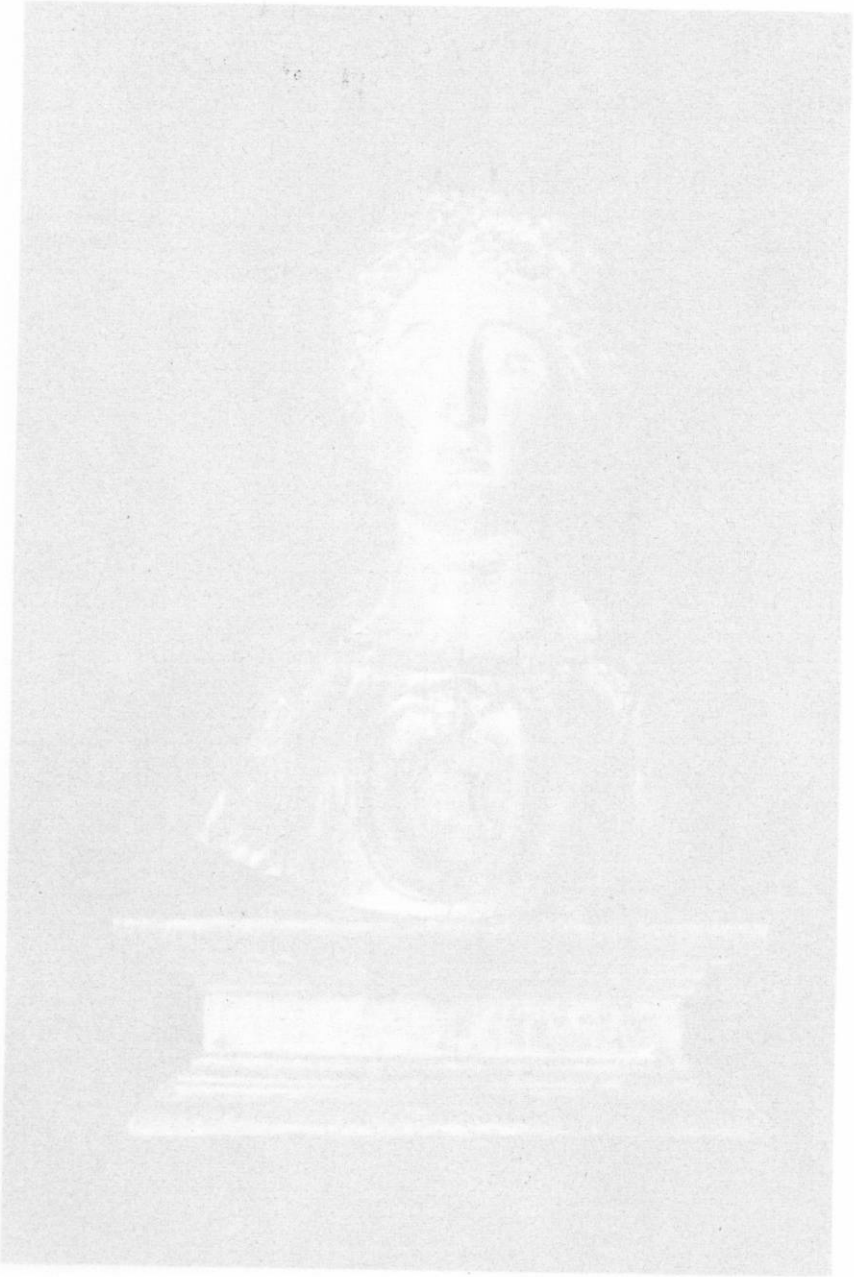

Busto con reliquias de compañeros de san Zenón. Foto Hipólito Rodríguez.

Relicario en forma de espejo. Foto Hipólito Rodríguez.

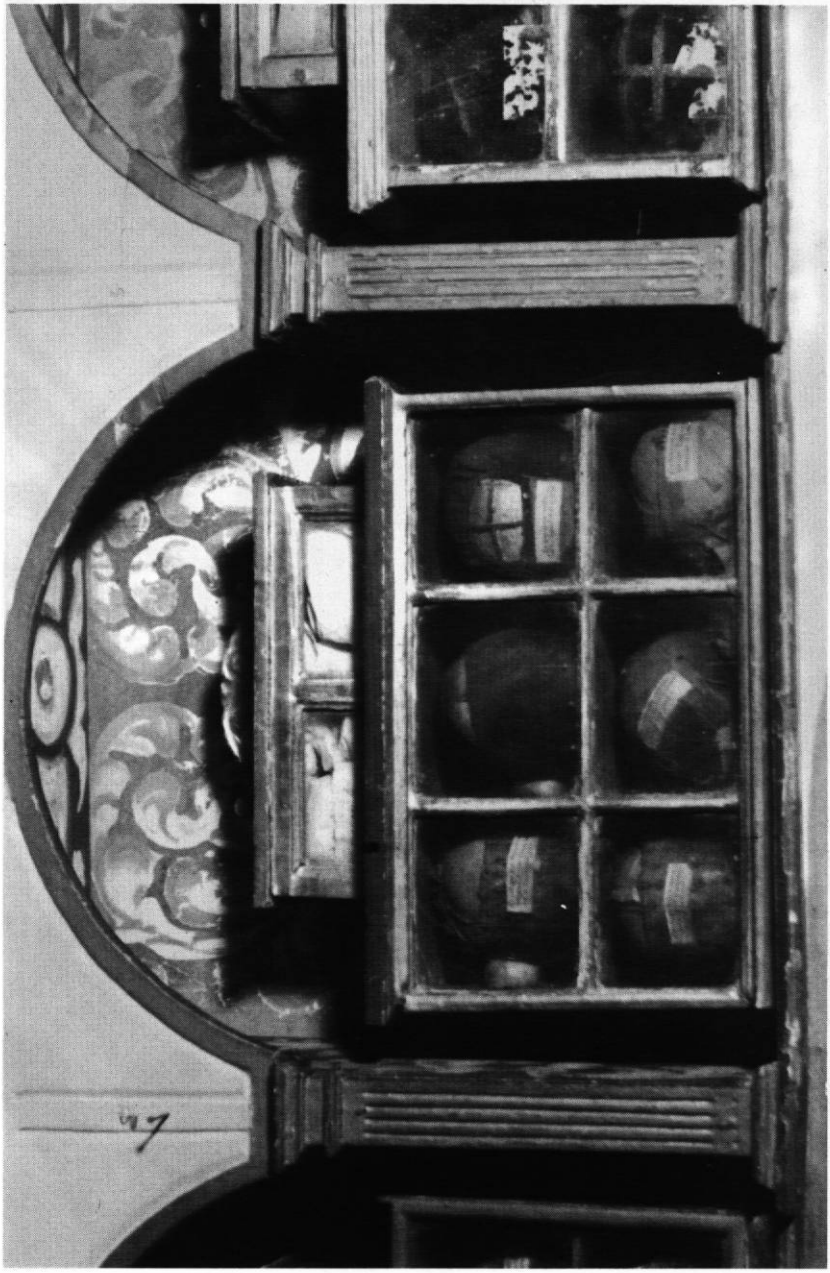

Caja donde se guardan seis cabezas de los santos Thebeos. Foto Hipólito Rodríguez.

Parte de la capilla de las reliquias. Foto Hipólito Rodríguez.

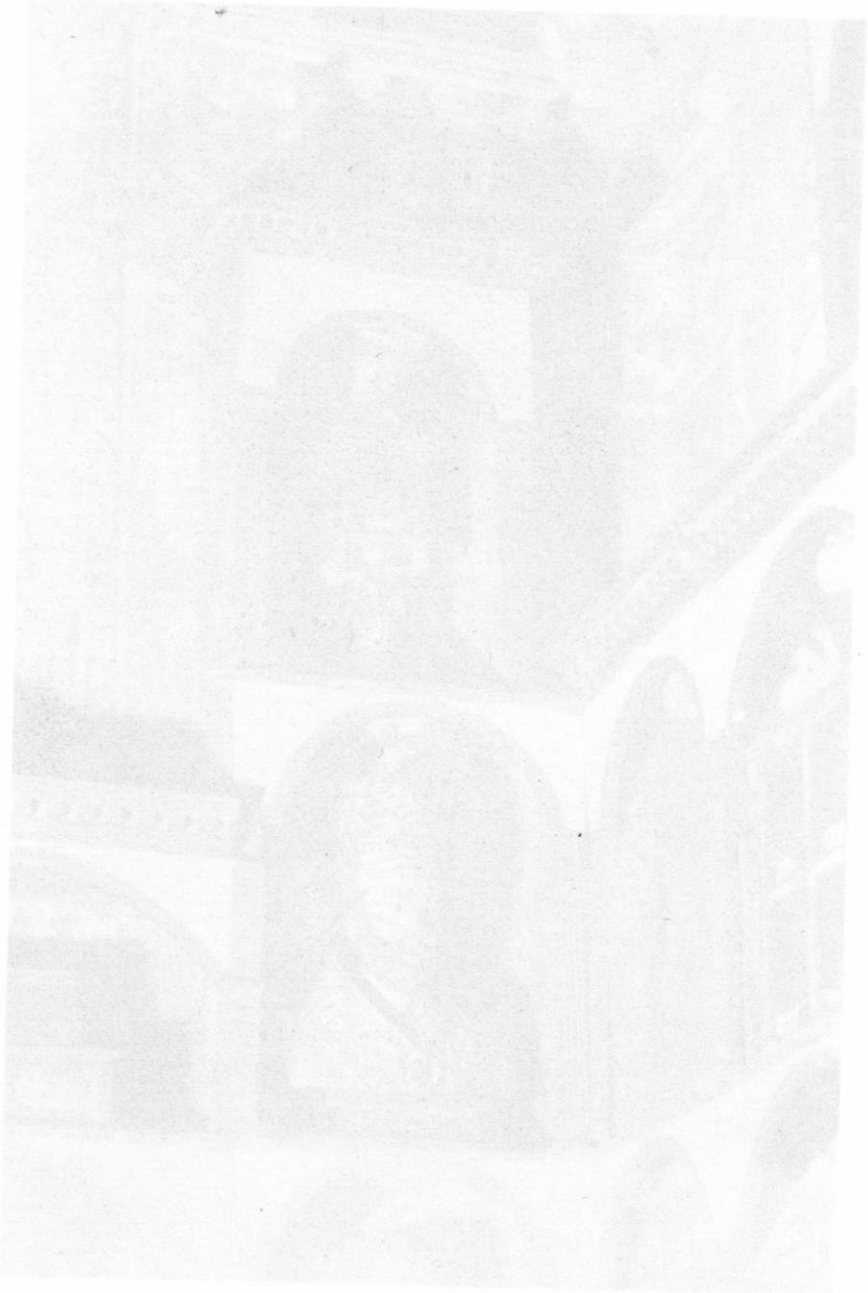

Parte de la capilla de los relicarios. Foto Hipólito Rodríguez

y quisiera ver las reliquias, siempre con licencia del abad. En todas esas ocasiones el santuario estaría más iluminado, poniendo velas en el altar. En el día siguiente a la festividad de la patrona, más los segundos de pascuas de Navidad y Resurrección, por la tarde después de vísperas, desde un lugar eminente o púlpito, el tesorero mostraría las reliquias al pueblo declarando sus nombres. Ceremonia en que le acompañarían, como ayudantes, los necesarios ministros. Una amplia y detallada normativa en consonancia con la estima, respeto y devoción hacia las reliquias por parte del conde–duque, propio de la época.

Valoración y estima

A ello contribuyen dos circunstancias: conocer el nombre de los santos a quienes pertenecían y los testimonios de su autenticidad. Sobre lo primero y con relativa frecuencia se da el anonimato cubriéndolo, en ocasiones, con la frase "cuyos nombres estan escritos en el libro de la vida". En cuanto a los testimonios, los expresados de forma escrita ofrecen mayor garantía y, a estos efectos, digamos que con más de 30 auténticas, a veces en forma de bulas, se acreditan las reliquias que los condes de Olivares proporcionaron a su capilla. Cierto que esta clase de testimonios no están exentos de problemas. Para el ya tan citado Ambrosio de Morales, tratar de la autenticidad era un asunto difícil y tan delicado como hablar de linajes, debía tenerse en cuenta no sólo lo que se escribe sino lo que dice y siente el informador.

Puede ocurrir que la falta de certificación escrita se supla con otras formas de probanza. F. González de León (10) refiere la manera un tanto particular, por la que el arzobispo hispalense, don Alonso de Fonseca, resolvió las dudas sobre la autenticidad de un Lignum Crucis (11). Lo sometió al fuego de una gran hoguera, en presencia de especiales testigos y acompañamiento de gentes, quienes cantaron devotas preces durante la ceremonia. Aunque la reliquia se encendió como una brasa una vez terminado el fuego su madera retornó al estado natural. Peregrina forma de comprobación si nos atenemos al relato de González de León.

Menos extraña fue la manera de garantizar una reliquia existente en el monasterio sevillano de Santa María de las Cuevas (12). Se trataba de una espina correspondiente a la corona impuesta a Jesucristo durante su pasión que, por sucesivas donaciones, pasó por diversas manos: del rey

---

(10) *Noticia artística de Sevilla* (reedición) Sevilla, 1973.

(11) Sacado del sepulcro del emperador Constantino, pasó a manos de un pontífice que lo regaló al rey español Enrique IV y, de éste, al citado arzobispo que lo donó a la catedral de Sevilla.

(12)CUARTERO Y HUERTA, Baltasar: *Historia de la Cartuja de Santa María de las Cuevas*. Tomo I. Madrid, 1950.

Felipe II al duque de Alba, luego al padre jesuita Sebastián Venegas, de este al convento de Santa Teresa de Sevilla y, por último, la insigne santa la regaló a la Cartuja. Como prueba de su autenticidad firmaron una certificación (1599) varias compañeras de Santa Teresa, precisamente primeras fundadoras del convento sevillano y el de Sanlúcar la Mayor.

RELICARIO DE OLIVARES

a) Su origen Cronológicamente se inicia en las últimas décadas del siglo XVI con la colecta de reliquias que llevaron a cabo los condes de Olivares autorizados por gracias o licencias de los pontífices Gregorio XIII, Sixto V y Gregorio XIV. La embajada en Roma de don Enrique de Guzmán, más la influencia de Felipe II, propiciaron la operación. De todas formas, fue la condesa doña María Pimentel y Fonseca, la verdadera protagonista de esta labor. Desde los comienzos de su estancia en Roma se dedicó a ella, con gran constancia y efectividad, durante los años 1582-1591, como se puede comprobar en los testimonios documentales (13). Por ellos sabemos de que manera actuaba, como a petición suya se iban obteniendo, sucesivamente, las reliquias, la entrega de éstas en su casa palacio de Roma; también de su presencia personal en el monasterio cisterciense de san Anastasio, en octubre de 1582, donde le fueron entregadas partículas óseas de varios santos, entre ellos de san Zenón y sus compañeros.

b) Auténticas. Como ya anotamos, todas las reliquias enviadas para Olivares fueron acompañadas de estos documentos testimoniales con los que se avalaba su identidad; materia sobre la que, sin duda, fue muy cuidadosa doña María Pimentel.

Además de su valor acreditativo estos testimonios contienen una interesante nómina de personas que intervinieron en la operación como testigos y donantes, documentos que en su mayoría fueron legalizados por Sebastián Martre, clérigo canónigo de la diócesis tarraconense, notario público y apostólico de la curia romana. De los que figuraron como testigos cabe reseñar:

---

(13) Tiene cierto interés el hecho de esta participación femenina, que no es el único ejemplo; sabemos de uno anterior consignado en la Relación de Ambrosio de Morales. Nos dice este cronista que en Grajal, cerca de Sahagún, había un gran relicario con 400 reliquias insignes, muy bien autentificadas, las cuales envió desde Roma, "con bulas y todo recaudo" la mujer de Juan Vega, señora muy devota y "curiosa de esto", que consiguió del pontídice Paulo III la gracia de obtenerlas. De la misma procedencia y enviadas por esta señora había otras en la iglesia mayor de Astorga y en el monasterio dominico de san Dictinio. Nada nos dice el cronista sobre quien era Juan de Vega, del nombre de su esposa, las razones porque estaba en Roma, porque obtuvo el favor de Paulo III.

El dominico Juan Crisóstomo, de la provincia de Santiago de Nueva España y vicario de Filipinas.
Padre Juan de Pedro, abad del monasterio de san Basilio de Mesina.
Reverendo don Antonio Hurtado de Mendoza, clérigo de la diócesis de Burgos.
Reverendo padre, hermano Francisco de Victoria, de la orden de predicadores.
Honorable varón maestro Alfonso Rodríguez Castaña, de la diócesis de Córdoba.
Hermano Fernando de la Paz, predicador general de la provincia de san Jacobo de Nueva España y definidor de la orden de predicadores.
Ilustrísimo y reverendísimo señor don Germánico de Malaspina, obispo de san Severo.
El Licenciado González, capellán de la condesa de Olivares.
Alfonso González de Riero, clérigo de la diócesis de León
Cristóbal de Paradise, monje florentino de la orden cisterciense y sacristán del monasterio de los santos Anastasio y Vicente, de la misma orden.
Fernando Torres, capellán, ministro de la condesa de Olivares.
Gundisalvo Reinoso, ecónomo de la condesa de Olivares.
los clérigos perusinos Mateo Simonetto y Eneas Vano.

En la nómina de quienes donaron reliquias figuran:
Cardenal Alejandro de Médecis, titular de la iglesia de los santos Quirico y Julita, en la región de Monte Urbe (Florencia).
Fray Ludovico de Normo, profesor de Sagrada Teología en las provincias de Bohemia y Moravia.
Reverendo padre Gerónimo Bononiense, benedictino, sacristán de la iglesia de san Pablo de la orden de san Benito.
Don Tomás Peregrino, sacristán de la iglesia de Santa María de la Consolación (Roma).
Excelentísimo y reverendísimo señor don Juan Bautista Cardenal Castagna.
Andrés Widimannus, abad del monasterio cisterciense de Aula Regia en la diócesis de Praga.
Fray Martinus Contianonsis, prior del monasterio de Santo Tomás de Parma.
Reverendo padre Didacus Valados, procurador general de la orden de los Hermanos Menores de Observancia.
Ilustrísimo y reverendísimo señor Cardenal Azolino, archipresbítero vicario de la iglesia de Santa María la Mayor de Roma (14).

Padre Nicolás de Asisio, de la orden de los eremitas de san Agustín, prior de la iglesia de San Sebastián ad catacumbas (extramuros de Roma).
Nicolaus Stillia, prior del monasterio de San Salvador.
Agustín Cardenal Cusani, de la iglesia de los santos Adriano y Romana.
Fray Francisco Gonzaga, general de la orden de san Francisco (15).
Sor Anna Pastors, agustina, priora del convento de san Máximo en Colonia (16).

c) Reliquias más significativas e inventarios. En principio se clasificaban en dos categorías: insignes y no insignes, atribuyéndose la primera cualidad a los cuerpos de los santos o miembros importantes de los mismos como, por ejemplo, una cabeza. En ocasiones también se consideran así ciertos instrumentos de martirios como puede ser la cruz y la corona de espinas utilizados en la pasión de Cristo.

Según esas distinciones cualitativas, el relicario de Olivares tiene alta categoría. Ademas de ser rico en cantidad o número, en él se guardan restos y objetos singulares, según las relaciones de las auténticas y los inventarios. Correspondientes al propio Jesucristo hay varias muestras como una ampolla conteniendo, al parecer, sangre suya y, además, un paño impregnado de la misma, que san Juan Evangelista entregó a "la beata María Virgen"; un lignum crucis; partículas de su cuna; un trozo de su vestido; una piedra, con vestigios de sus pies, de cuando fue llevado de Herodes a Pilatos; parte del recipiente con que lavó los pies a los apóstoles; otras de su mesa y su sepulcro.

Ya de menor categoría, madera de la cruz del buen ladrón; reliquia y carne de san Cosme mártir; un diente de San Vicente y otro de Santa María Magdalena; reliquia de los cilicios que usaron san Francisco, san Antonio de Padua y san Juan Bautista; piedras de las usadas para lapidar al proptomártir san Esteban; parte del capuchón de san Antonio de Padua; cabezas y restos de las Once mil vírgenes; tres huesecillos de los tres niños del horno de Babilonia; carbones del martirio de san Lorenzo, etc.

Tanto la importancia como la singularidad de estas reliquias es común a las conservadas en otras iglesias como puede comprobarse en la

---

(14) Dos partículas de la cuna de Nuestro Señor Jesucristo.

(15) "Una cruz hecha con la Cruz de Nuestro Señor Jesucristo y una piedra manchada con sangre de la que cayó a Nuestro Señor el día de su amarga pasión". El general de los franciscanos declaraba que recibió estas reliquias de otro religioso de su orden, fray Juan Bolero de Nápoles, a quien se las dieron personas de "mucha calidad".

(16) Reliquias de las once mil vírgenes y de los santos mártires Tebanos. Las entregó el padre Juan de Hoya, con licencia del arzobispo de Colonia y a petición de la condesa de Olivares.

ya citada relación de Ambrosio de Morales. Según este cronista, en Palencia decían tener una manga del cilicio de san Juan Bautista, pero él no la vio; en san Isidoro de León la mejilla entera de este santo; en el monasterio gallego de Carracedo un gran peine de marfil atribuido a santa María Magdalena.

En cuanto a los inventarios conocemos tres fechado el primero de ellos en 1595; el segundo se realizó en el siglo XVII siendo abad don Juan Bautista Navarro; el tercero fue redactado en 1827. Por su interés y antigüedad incluimos íntegro el primero, que parece ser un borrador sin especificación de lugar, encabezado con el título de "*Cargo de las reliquias que se han enviado para la capilla de Olivares*" cuyo contenido es el siguiente: (17)

> Primeramente: Una cabeza, barba larga y cana, con pecho dorado y tiara dorada partida por medio y sembrada de piedras a manera de rubís y esmeraldas.
> Dentro la reliquia de san Ceferino papa y mártir. Peana dorada y en ella el nombre de este santo. En lo alto de la tiara una cruz dorada.
> Otra cabeza, barba castaña y pecho dorado, tiara dorada y partida semejante a la anterior. Dentro la reliquia de san Ponciano papa y mártir. Peana dorada y en ella el nombre de este santo. En lo alto de la tiara una cruz dorada.
> Otra cabeza, barba y cabello castaño, pecho dorado y colorado y en él una vidriera grande por la cual parece reliquia de san Eutiquio (?). Peana dorada y jaspeada y en ella el nombre de este santo y diadema dorada.
> Otra cabeza, barba y cabello castaño, pecho y el vestido colorado con un nudo sobre el hombro izquierdo. Una señal en la garganta a manera de degollado. Reliquia de la cabeza de un mártir, del cementerio de san Calisto papa y mártir. Diadema dorada y en ella unas letras azules de esta reliquia. En lo bajo del asiento del pecho otras letras que concuerdan con las de la diadema.
> Otra cabeza de la misma hechura y cabello. El pecho y vestido colorado con nudo sobre el hombro derecho y señal en la garganta a la propia parte. Reliquia que no se parece (aparece), diadema dorada y en ella unas letras doradas que dicen de uno de los compañeros de san Zenón. Debajo del asiento del pecho unas letras que cuadran con las de la diadema.
> Otra cabeza. Rostro, vestido, pecho, todo dorado. Peana dorada

(17) Para mayor claridad, modifico algunas abreviaturas, términos y formas ortográficas.

con letras azules que dicen: la cabeza de santa Basilia virgen y mártir y la reliquia no se parece.
Otra cabeza. El cabello dorado y una guirnalda a manera de hojas de laurel. El pecho y vestido colorado y en él una vidriera por la que aparece un pedazo de reliquia de una de las compañeras de santa Úrsula. Alrededor de la vidriera unas letras de esta reliquia.
Otra cabeza. Cabello, guirnalda y vestido muy semejante a la anterior. En el pecho una vidriera por la que parece un pedazo de reliquia de una de las XI mil vírgenes. Letras, alrededor del vidrio, de esta reliquia.
Un fanal todo dorado y grande, con seis columnas y dentro de ellas seis vidrios (uno quebrado) por los cuales aparece gran parte de la cabeza de san Justo y los demás los cubre un tafetán colorado, con tembladeras de oro la cubierta y sus manzanillas doradas con cruz por encima. Peana dorada y alrededor del fanal, por debajo de las columnas, unas letras de esta reliquia.
Otro fanal de la propia manera y señal del antecedente, todo dorado, con una cabeza de las XI mil vírgenes.
Una caja dorada, algo grande, con seis repartimientos de color rojo por dentro. Cada uno de ellos con vidriera por las que aparecen seis cabezas de los Thebeos. Los lados de la caja jaspeados y frontispicio dorado con dos manzanillas.
Otra caja en todo semejante a la dicha por cuyos viriles parecen seis cabezas de las XI mil vírgenes.

–Brazos de diversos santos–

Un brazo blanco con manípulo colorado y en la mano una piedra. Enmedio del brazo una concavidad larga con viril delante por el que parece un pedazo grande de reliquia de san Esteban. Peana dorada y jaspeada con unas letras de la reliquia.
Otro brazo blanco y dorado y en la mano dos anillos, uno de color de rubí y otro de esmeralda. Concavidad enmedio del brazo con vidriera por la que aparece una canilla del brazo de san Lucio papa mártir. Peana dorada y azul con letras de la reliquia.
Otro brazo dorado, azul y colorado, seis vidrieras y un pedazo de reliquia de san Roque confesor. Peana dorada y azul con letras de la reliquia.
Otro brazo dorado, azul y colorado. Por la vidriera parece una canilla larga del brazo de san Tarsilio. Peana dorada y azul con letras de la reliquia.
Otro brazo dorado y blanco y en la mano dos anillos a manera de rubí y esmeralda. Vidriera por la que aparece una canilla del

brazo de santo Anilis (?) papa y mártir. Peana dorada y azul con letras de la reliquia.
Otro brazo dorado, azul y colorado. Vidriera por la que aparece un pedazo de canilla del brazo de san Felipe mártir. Peana dorada y azul con letras de la reliquia.
Otra brazo dorado y blanco y en la mano dos anillos de color de rubí y esmeralda. Vidriera por la que parece un pedazo grande de canilla del brazo de san Dionisio papa y mártir. Peana dorada y azul con letras de la reliquia.
Otro brazo dorado, azul y colorado, con un viril por el que parece una canilla larga del brazo de san Aquelín (?) mártir. Peana dorada y azul con letras de esta reliquia.
Otro brazo colorado y algo de verde, con un viril por el que parece un pedazo grande de reliquia de san Vicente mártir. Peana dorada y jaspeada con letras de la reliquia.
Otro brazo dorado y blanco con dos anillos en la mano de color rubí y esmeralda. Vidriera por la que parece un pedazo de reliquia de san Fabián papa y mártir. Peana dorada y jaspeada que por las letras parece el nombre de este santo.
Otro brazo dorado y blanco y en la mano dos anillos color de rubí y esmeralda. Vidriera por la que parece una canilla del brazo de san Sotero papa y mártir. Peana dorada y azul con letras de este santo.
Otro brazo dorado, colorado y verde. Un viril por el que parece una canilla del brazo de santa Felicitatis. Peana dorada y azul con letras de esta reliquia.
Otro brazo dorado, verde y colorado. Vidriera por la que parece un pedazo de relicario de santa Catalina virgen y mártir, la cual está cubierta de terciopelo carmesí. Peana dorada y azul con letras de esta reliquia.
Otro brazo pequeño dorado. Vidriera por la que parece tres pedacitos pequeños de reliquias de los Inocentes. Peana con letras de estas reliquias.
Otro brazo dorado. Vidriera por la que parece un pedazo de reliquia de san Martín. Peana dorada con letras de esta reliquia.
Otro brazo dorado con señales de corales en la muñeca. Vidriera por la que parece un pedazo de reliquia de santa Justina. Peana dorada con letras de esta reliquia.
Otro brazo dorado con señal de los corales dichos. Vidriera que por ella parece un pedazo de reliquia de santa Victoria virgen y mártir. Peana dorada con letras de esta reliquia.
Otro brazo dorado, colorado y verde. Vidriera por la que parece una canilla grande del brazo de una de las XI mil vírgenes. Peana dorada y azul con letras de esta reliquia.

Otro brazo dorado con señal de corales en la muñeca. Viril por el que parece un pedazo de reliquia de una de las XI mil vírgenes. Peana dorada con letras de esta reliquia.

–Arquillas de reliquias de diversos santos–

Una arquilla dorada toda llena de reliquias del cementerio de santa Ciriaca y la de santa Rudeva (?). Dos viriles y enmedio de ellos unas letras que dicen J H S. Dentro del arquilla un papel de estas reliquias. En lo alto de ella una cruz dorada. Llave dorada de esta arquilla.

Otra arquilla semejante a la dicha, sin letras de Jesús, llena de reliquias del cementerio de san Calixto papa y mártir. Dos vidrieras, cruz dorada y llave dorada de esta arquilla.

Otra arquilla del propio ancho y largo, dorada, con letras de Jesús al medio de las vidrieras, llena de reliquias de san Zenón y sus compañeros. Cruz dorada en lo alto y llave dorada de esta arquilla..

Otra arquilla semejante a las dichas, sin letras, llena de reliquias del cementerio de santa Priscila. Dos vidrieras y cruz dorada. A esta arquilla açe (abre) la llave de san Zenón.

–Relicarios grandes a manera de palmatoria–

Un relicario dorado, a manera de palmatoria y dos serafines en lo alto y bajo del . Tres repartimientos y, en los dos de los lados, seis reliquias de diversos santos, por cada banda, con los nombres de las reliquias. En el repartimiento de enmedio un pedazo grande de reliquia de santa Soteris virgen y mártir con vidriera delante. En lo alto una cruz dorada y su peana alta y dorada.

Otro relicario de la misma hechura y propios repartimientos con su vidriera. Por ella parece otras tres reliquias puestas, conforme a las dichas, y con sus letras de los nombres. Enmedio la reliquia grande de san Felicis mártir. En lo alto una cruz dorada.

Otro relicario de la misma hechura con catorce repartimientos en tres cuadros. En los de los lados seis reliquias por banda con los nombres de los santos. En los de enmedio un agnus dei en el uno y en el otro dos costillas de santa Prisciliana virgen y mártir con su vidriera delante, de las reliquias. Cruz dorada en lo alto y peana alta y dorada.

Otro relicario dorado, semejante a los dichos con tres repartimientos grandes y, dentro de éstos otros catorce pequeños, seis en los dos por cada bando con reliquias de diversos santos y los nombres de cada uno de ellos. En los dos repartimientos de

enmedio un agnus dei en el uno y en el otro un pedazo grande de reliquia de san Julii Maris (?) mártir con vidriera grande. Cruz dorada en lo alto y peana dorada.
Otro relicario de hechura semejante a los dichos. En los dos repartimientos de los lados seis reliquias por banda con nombres de cada una. En el de enmedio una reliquia grande del cementerio de santa Priscila con vidriera delante. Cruz dorada en lo alto de la palmatoria y peana alta y dorada.
Otro relicario del propio largo y ancho, tres repartimientos grandes con vidriera. En los dos de los lados seis reliquias por banda con los nombres de ellas, en los dos repartimientos de el grande de enmedio, en el uno un agnus dei y en el otro un pedazo de reliquia de san Felicis mártir. Cruz dorada en lo alto con peana dorada.
Otro relicario de las propias señales con vidriera y tres repartimientos grandes. En los dos de los lados seis reliquias por banda con los nombres de ellas. En el de enmedio una reliquia grande de san Antonio mártir. Cruz en lo alto y peana dorada.
Otro relicario como los dichos, dorado, dos dedos más bajos y en lo más angosto. Tres repartimientos de reliquias con sus vidrieras. En los dos de los lados seis por banda y con nombres de ellas. En el de enmedio una reliquia grande del cementerio de santa Priscila. Cruz dorada en lo alto con peana dorada.
Otro relicario dorado semejante a los dichos. Tres repartimientos con vidrieras. En los dos lados seis repartimientos por banda con reliquias en cada uno y los nombres de ellas. En el de enmedio un relicario grande de santa Cándida virgen y mártir. Cruz dorada en lo alto y peana dorada.
Otro relicario dorado de la propia hechura de palmatoria que los demás con diez y ocho repartimientos con reliquias en cada uno y los nombres de ellas. Dos repartimientos enmedio de los demás con un agnus dei en el uno y en el otro un pedazo de reliquia de santa Priscila virgen y mártir. Vidriera grande delante de todas las reliquias. Cruz dorada en lo alto y peana dorada.

–Otros relicarios–

Un relicario grande, todo dorado, con seis repartimientos y en cada uno de ellos pedazos de reliquias grandes, que los nombres de ellas están puestos en la peana con letras doradas sobre campo azul. A los lados del relicario san Plácido y santa Fabia, de bulto pequeña, con palmas en las manos, vestidos de color y dorado. En lo alto del relicario dos ángeles que afirman las manos en las letras de un J H S. Vidrieras delante de las reliquias que son de

san Plácido y santa Paulina. Cruz dorada en lo alto de la palmatoria, peana alta y dorada.
Otro relicario del propio largo, ancho y hechura, con vidriera y tres repartimientos grandes. En los dos de los lados seis reliquias por banda con los nombres de ellas, en los dos repartimientos del grande de enmedio en el uno un agnus dei y en el otro un pedazo de la reliquia de san Felicis mártir. Cruz dorada en lo alto con peana dorada.
Otro relicario dorado de las propias señales con vidriera y tres repartimientos grandes. En los dos de los lados seis reliquias por banda con los nombres de ellas, en el de enmedio una reliquia grande de san Antonio mártir. Cruz en lo alto y peana dorada.
Otro relicario como los dichos y dos dedos más bajos y en lo más angosto, vidriera y tres repartimientos de reliquias. En los de los lados seis por banda con los nombres de ellas, en el de enmedio una reliquia grande de santa Priscila. Cruz dorada en lo alto con peana dorada.
Otro relicario semejante a todos los dichos con vidriera y tres repartimientos. En los dos de los lados seis repartimientos por banda con reliquias en cada uno y los nombres de ellas, en el de enmedio una reliquia grande de santa Cándida virgen y mártir. Cruz dorada en lo alto y peana dorada.

–Otros relicarios–

Un fanal todo dorado, con su cúpula y cruz en lo alto de ella, con sus columnas delgadas y seis manzanillas sobre ellas. En la parte de dentro un vidrio redondo por el cual se ve una reliquia grande de santa Berganza mártir. Peana alta y dorada.
Otro fanal de la propia hechura y señales, dorado todo, con su cúpula, peana, cruz y manzanillas. Vidrio grande y redondo por el cual parece una reliquia grande de san Sixto papa y mártir.
Otro relicario todo dorado, a manera de custodia, cuadrado, con su cúpula y cruz sobre ella. Cuatro viriles por los cuales parecen algunas reliquias grandes que están envueltas en tafetán carmesí. Peana dorada y en ella los nombres de los santos.
Otro relicario todo dorado, de la propia forma y hechura del antecedente, del mismo alto y ancho, con cuatro vidrieras, cúpula y cruz. En el dos costillas, una de san Nemesio (?) mártir y otra de san Aniceto papa y mártir. En la peana los nombres de los santos.
Otro relicario todo dorado, a manera de custodia diferente de los demás, puesto sobre una columna plateada. De los lados de la columna salen dos ángeles que entrambos tienen un vidrio

redondo grueso y dentro del están dos pedazos, algo grandes, de la cuna de nuestro señor. En lo alto del vidrio de manera que no se divisa, una guarnicionsita de seda verde y oro el, pie y sobrecubierta del guarnecida de plata. En lo alto de todo el relicario una cruz de plata.

Otro relicario dorado a manera de ajuque (sic) cuadrado con ocho gradas y ochenta y cuatro repartimientos por ella, con reliquias en cada uno puestas en la manera siguiente.

En el primer escalón alto y tres repartimientos, en el de enmedio el lignus crucis y a los lados san Nicolás y Dionisio mártir.

En el segundo escalón, bajando, dos reliquias en los dos repartimientos de san Tiburcio mártir y en el otro una reliquia sin nombre. En la tercera grada reliquia de san Sebastián, del vestido de Nuestra Señora y tierra del monte calvario.

En la cuarta grada, de santa Polonia virgen y mártir, san Onofre y san Ignacio mártires.

En la quinta grada san Alejandro y san Teodoro mártir, santa Sofía y san Julián mártires.

En la sexta san Cutufiano papa y mártir, san Irineo mártir y abundancia de mártires.

En la séptima grada san Anastasio mártir, san Mario mártir y sus compañeros, san Dionisio papa y mártir.

En la octava grada unas letras coloradas en campo colorado que dicen mirabilis y sobre la más alta grada en esta parte una estampa de Cristo. En la frontera que a la parte de arriba tiene, otra estampa de san Pablo y en la primera grada y repartimiento reliquia de san Pablo y a los lados san Celso y san Ciriaco mártir.

En la segunda grada más bajo san Cristóbal san Nicolás obispo y san Gerónimo.

En la tercera, del sepulcro de los Inocentes santa María Magdalena y san Blas.

En la cuarta, san Celius (?) mártir, de las XI mil vírgenes y santa Julia viuda y mártir.

En la quinta grada, san Agapito mártir, de uno de los 262 mártires y san Abdón y Sircón (sic).

En la sexta de san Fabián papa y mártir y santa Águeda virgen y mártir.

En la última grada san Dionisio, san Anania que bautizó a san Pablo, del brazo y carne de san Cosme.

En la octava grada, que hace la peana, unas letras coloradas en campo dorado que dicen de...(?).

En la frontera, que a la parte de arriba está, otra estampa de Nuestra Señora.

En la primera grada, de la cruz del buen ladrón, san Ipólito mártir y san Vicencio mártir.
En la segunda, san Clemente, santa Benedita y san Adrián.
En la tercera, reliquia de san Lorenzo, de san Antonio presbítero san Hiriyo (?), san Agrileyo y san Anastasio papa y mártir.
En la quinta (sic) de san Eusebio mártir, san Marco, Marcelino y Franquilo (?) mártir.
En la sexta santa Bárbara virgen y mártir y san Felicis papa y mártir.
En la séptima grada, del hábito de san Francisco, tierra de la casa de Nazaret donde fue la encarnación de Cristo, san Mario papa y mártir.
En la última grada, unas letras coloradas en campo dorado que dicen insantis.
En lo alto que tiene la estampa de san Pedro, en la primera grada alta, están las reliquias de san Benito, san Silvano mártir y san Jacinto mátir.
En la segunda grada, reliquias de santa Cecilia mártir, san Jorge mártir y de uno de los Inocentes.
En la tercera, de san Vicente, san Esteban, papa y mártir, san Crisanto y Daria, de los Siete Durmientes.
En la cuarta, de san Julián mártir, san Abundio presbítero mártir y san Alberto confesor.
En la sexta, santa Beatriz virgen y mártir, san Crispín y Crispiniano, san Sixto papa y mártir.
En la séptima grada, de santa Lucía virgen mártir, de la tierra donde dijo Pilato Ecce Homo, san Juan papa y mártir.
En la octava grada, unas letras coloradas, en campo dorado que dicen suis.
En lo alto de toda la aguja hay una imagen pequeña, de bulto, con su hijo en los brazos.

Una interesantísima relación donde se describe el primer conjunto de reliquias destinadas a la iglesia de Olivares y los 57 relicarios que las contenían. Pese a las múltiples vicisitudes ocurridas en casi cuatro siglos, aún se conservan muchos de ellos como las cabezas con restos de pontífices y de las Once mil vírgenes, la pirámide o "ajuque"; el brazo con piedra en la mano, conteniendo reliquias de san Esteban; las arquetas y fanales, relicarios en forma de palmatorias, etc.

El correspondiente al siglo XVII se hizo con motivo de una visita a la iglesia colegial del abad, don Juan Bautista Navarro, y ha sido publicado por J. Alonso Morgado en la revista "Sevilla Mariana". Este inventario no presta atención a las características de los relicarios, se limita a enumerar y especificar las reliquias que contenían, si bien da a conocer la existencia

de tres "hechuras de plata" guardando restos de Abrahan, Isaac y santa Eulalia (18).

Es interesante el resumen de esta relación que contabiliza 82 cabezas siendo nueve de pontífices, 15 de las Once mil vírgenes y el resto de diversos mártires; a ellas se sumaban 38 brazos y ocho medios cuerpos. Respecto al número de reliquias, con nombre, anota 320 más otras que por su pequeño tamaño no se enumeran pero, al parecer, más abundantes, "sin número". La visita del abad Navarro fue muy útil no sólo por el recuento sino por la reparación de los relicarios, hechuras de algunos nuevos y más conveniente colocación de las reliquias.

El nombramiento de don Santiago García de Santaolalla, como tesorero de la colegial, motivó el inventario de las reliquias junto con el de las alhajas y otros efectos, en febrero de 1827. En esta ocasión comprobamos el incremento de los relicarios, ocurrido a lo largo del tiempo, respecto del primero de 1595. Se contabilizan 94, en su mayoría de madera dorada, con las siguientes características:

- Ocho en forma de cabezas doradas, con sus pies, guardando huesos de pontífices y de las Once mil vírgenes.
- 34 hechuras de brazos, dos de las cuales tenían reliquias de los Niños Inocentes.
- Nueve figurando espejos, sobre sus candeleros o pies, con varias divisiones.
- Dos fanales, con pie de madera dorada y cuatro cristaleras.
- Más de 30 en forma de cajas, de madera dorada y maqueada, con diversos tamaños y divididas en varios compartimientos y con sus correspondientes vidrieras.

(algunas cajas eran de plomo)

Sigue la descripción con los llamados "distintos", por la singularidad, como un relicario, con repisa y encima de ella la figura de dos ángeles sosteniendo una "columnita". Sobre esta un pomito de cristal redondo y, dentro,otro pomito pequeño que guardaba dos pedacitos de la cuna de Cristo y, encima del pomo, una inscripción o letrero que decía: "Sangui domini nostri Jesu Cristi". A un lado de este relicario estaban dos esfinges de plata de Abrahan e Isaac, con su repisa, en cuyos brazos se guardaban reliquias de ambos santos. Al otro lado, una efigie de santa Eulalia, también de plata, sobre un pie de madera negro, cuya inscripción decía tener sangre y túnica de esta santa.

Como singulares o distintos también se relacionan:

---

(18) Una nota al pie de J. Alonso Morgado, dice que estas reliquias ya no existían. Aún se incluyeron en el inventario de 1827.

- Dos relicarios de madera, ochavados, con seis columnas doradas y otros tantos cristales.
- Uno de madera dorada, redondo, con pie y tres columnitas. Dentro un pomo de cristal con varias reliquias.
- Uno en forma de pirámide con siete gradas, cuatro caras y 84 divisiones con sus correspondientes reliquias.
- Uno en forma de candelero, con pie dorado, de madera y encima un pomo redondo, engastado y quebrado, en él un trozo grande de hueso sin nombre.
- Una cruz de plata con su pie y, por delante, 17 huecos pequeños con otras tantas reliquias (19).

d) Cuando llegaron a Olivares. Este es un aspecto o capítulo un tanto incierto porque, la serie de noticias o datos sueltos que conocemos, no permiten precisiones; las referencias más tempranas hablan de su llegada a Sevilla, no a la iglesia de Olivares. La primera de ellas es el abono de 41 reales de plata (28 de octubre, 1597) a unos barqueros, por el flete de ocho cajas de reliquias transportadas desde Cádiz a Sevilla, las cuales envió el conde para la capilla de Olivares. Una importante referencia indicadora, sin duda, de que el cargo o relación de 1595 corresponde a esta remesa. También se anota el pago de 20 reales a cuatro palanquines que, desde el río sevillano llevaron las cajas hasta el Alcázar, donde vivía el capellán mayor abad Beltrán, por subirlas "a una torre donde estuvieron fuera sin peligro de algún incendio" (20). Por otra parte también se anotó en los gastos de la capilla, en mayo de 1600, el desembolso de 18.020 maravedís. Fue lo pagado a Pedro Sánchez, criado del arriero madrileño Martín Fadrique, por el porte desde Madrid a Sevilla de 59 arrobas que pesaron unos cajones de reliquias y otras cosas, tocantes a la capilla, entregadas por el conde de Olivares al capellán mayor. No se especifica el contenido de la carga de manera diferenciada, pero sí que contenía reliquias y esto supone una nueva remesa, distinta de la enviada desde Nápoles en 1595. Varios años después (1604) el conde ordenó obsequiar con algunos relicarios (brazos) de los llegados de Italia a determinadas iglesias o parroquias en las que la capilla de Olivares tenía beneficios anexos. La operación originó gastos, entre ellos pagar 62 reales al dorador Lorenzo Hernández por reparar el dorado de las piezas sumamente deterioradas a consecuencia del viaje.

Pasaron más de 30 años sin que las reliquias se llevaran a Olivares,

---

(19) No se menciona en esta relación un relicario de plata que se hizo nuevo entre 1703-1708, para la reliquia de san Lorenzo.

(20) Para el recibo de estas reliquias en Cádiz se envió a Pedro Benítez, que tardó cinco días y medio en la ida y vuelta, por ello cobró diez reales y medio por día, cantidad que, como las anteriores, fueron pagadas por la capilla de Olivares.

siendo el fundamental motivo no haber en la iglesia un lugar adecuado para ellas, según se expresa en las actas del cabildo colegial. Tratando del tema en una de esas juntas (febrero de 1631) se dice que por diversas causas "las reliquias y cuerpos santos de ellas están por traer y colocar". Pese a que la situación económica no era muy boyante, acordaron la edificación de un santuario lo más decente posible "en la parte que cae al altar de Nuestra Señora del Álamo..." "luego se traigan y pongan en la sacristía antígua y se pase a la nave de san Sebastián la sacristía ordinaria y después de edificado el santuario y la capilla mayor y el coro, en la forma que los estatutos lo mandan, se saque secretamente al lugar que al abad pareciere y se haga una gran fiesta".

Aunque no de inmediato, el acuerdo tuvo efectividad, en lo que influyó la muerte del abad don Francisco Fernández Beltrán, ocurrida en julio de 1632, en cuya morada en el Alcázar estaban las reliquias; un lugar poco seguro, en opinión del cabildo colegial, que comisionó al tesorero para que las recogiera con todas sus bulas y papeles. En octubre de este año ya estaban en Olivares y puestas en un aposento del palacio ducal, el cuarto donde solía residir el abad encargándose al procurador de la abadía el que fueran inventariados en presencia de un notario. También hubo acuerdo sobre comprar las cosas necesarias para el adorno de las reliquias y del santuario (21). Sobre esto último hay una carta de pago (1633) firmada por el cerrajero sevillano, Juan de Noguera, que declara haber cobrado la última partida (69.875 maravedís) correspondientes a la hechura de una reja balaustrada, con su cerradura, para el santuario. Su importe total fue de 144.075 maravedís y en ella se gastaron 1.412 libras de hierro al precio de tres reales cada una.

A partir de estas fechas los datos que conocemos –salvo los inventarios– sobre el tema son muy escasos y relacionados con obras efectuadas en la iglesia donde se incluye la capilla de las reliquias. En 1643 el cabildo colegial trató sobre la necesidad de igualar su planta (y la de la sacristía) con la del presbiterio, modificación a la que se alude tres años después como obra realizada. En mayo de 1658, terminado ya el nuevo santuario, determinaron llevar a cabo la colocación de las reliquias "con toda la solemnidad que conviene", con oficio de pontifical presidido por el abad "rezando el común de los mártires con procesión general por la villa llevando todas las reliquias" (22). Del palacio ducal pasaron, por fin, a la iglesia pero, cuando las obras de 1666 volvieron a él de nuevo. Se puede

(21) Actas del cabildo de la colegial de Olivares. 20 de Agosto y 16 de octubre de 1632.

(22) En la junta que tuvo lugar este acuerdo, el tesorero dijo que, cuando fueron traídas a Olivares se hizo una gran procesión con ellas, desde el palacio a la iglesia, lo que sucedió el domingo siguiente a la fiesta de san Mateo. Desde entonces se estableció la costumbre de rezar ese día, ante ellas, lo cual se hizo durante algunos años siendo luego olvidado. En su opinión, debía renovarse la ceremonia en la misma fecha, propuesta que fue aceptada.

decir que, por una u otra razón, durante muchos años estuvieron sometidas a bastante ajetreo.

Por último, doce años después, se hizo en la capilla una importante obra de reparo y adecuación costeada, en buena parte, con limosnas de los vecinos y clérigos de la colegial; los canónigos contribuyeron con 50 reales, los racioneros con 30. De entre los vecinos donantes, más de 300, destacaron, por la cuantía de su aportación, la viuda de Lorenzo Ortiz con 300 reales y otros tantos dio Juan García Maldonado, Ana Casado regaló dos sortijas valoradas en 75 y 50 reales respectivamente. La mucha "carestía del tiempo" hizo difícil el cobro de algunas limosnas prometidas; el abad prestó 1.425 reales y el mayordomo 2.200. En suma, se dispuso para esta obra de 311.933 maravedís (más de 9.000 reales).

La contabilidad de los abonos o gastos nos dice que en materiales –yeso, ladrillos nuevos, clavos para asentar los nichos, etc– se gastaron unos 1.100 reales; algo más en la mano de obra de albañiles y carpinteros (23). Dos maestros pintores sevillanos. Francisco Tirado y Juan de Navarrete, iniciaron la pintura de la capilla, pero fueron cesados porque no agradó su trabajo, se les pagaron 324 reales. Los sustituyó el maestro, también sevillano, Martín Suárez de Orozco a quien, por pintar el techo y paredes, hasta los nichos, se le dieron 2.200 reales. Luego, en segundo concierto, se hizo cargo de dorar los nichos nuevos, reparar el dorado de los existentes así como pintar la madera y huecos de ellos por 2.585 reales. Para fechas posteriores carecemos de noticias sobre la capilla.

Las reliquias forman parte, son uno de los capítulos en la historia de la colegial de Olivares en consonancia con las vicisitudes de su iglesia o templo, las formas de piedad y creencias de la época. Un tesoro espiritual para el pueblo creyente, motivo de devoción y culto y, sin embargo, no hemos encontrado datos indicadores de fervor popular hacia ellas por parte de los vecinos. Los propios clérigos aluden, en ocasiones, a ciertos descuidos en la práctica de cultos dedicados a las reliquias; obligatorios, según los estatutos redactados por el conde–duque. En la primavera de 1653, una junta del cabildo acordó hacer una rogativa "plegaria del agua" con motivo de la sequía que abrasaba los campos, incluyendo la siguiente propuesta: "como estaba acordada una fiesta de solemnidad de las reliquias y no se había hecho", aprovechar la oportunidad y sacarlas. Acuerdo con el que, al parecer, se procuraba cumplimentar la obligación olvidada. Meses después, el cabildo determinó celebrar misa cantada, y Tedeum, ante la Virgen del Álamo, en agradecimiento por la lluvia que salvó la cosecha agrícola; nada se dice de las reliquias. Ignoramos las

(23) Los maestros albañiles fueron: Franciso de Solis y Gerónimo de la Cruz; los carpinteros Alonso García y Antón Sánchez. Un herrero, Juan de Vargas arregló y modificó la reja de la capilla; otro, Domingo Martín, hizo por 100 reales la ventana que daba a la plaza; 280 costó la vidriera de esta ventana.

razones de esa aparente frialdad en su devoción; el pueblo de Olivares se ha mostrado siempre más afecto o devoto hacia ciertas imágenes como su original patrona la Virgen del Álamo, o san José, Nuestra Señora del Rosario, las titulares de las cofradías de penitencia.

Juana GIL-BERMEJO GARCÍA